CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N° 458 /2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	28 de Junio, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios** D-35, República de Grecia

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	DAMARIS ELISABETH MALDONADO MONDACA	23.790.799-K	5° Básico "B"	Canasta de Alimentos, equivalente a $ 70.000.-

1.- Se adjunta la siguiente información en original:

- Ordinario N° 157/2022, remitido por el Director del establecimiento, Sr. Abelardo Torres Alfaro.
- Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la orientadora, Sra. Fabiola Toro Ortiz.
- Informe Social, realizado por la Trabajadora Social, Srta. Yeimy Robledo Cortes.

2.- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director
Educación

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

Juntos por Calama

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N°459/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN **Sr. : Felipe Armijo Ampuero**	FECHA:	28 de Junio, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr. : Carlos Yueng Aspeti**	FECHA:	**Solicitud de Beneficios** D-35, República de Grecia

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	ANGELY YITSSEL VILLAGÓMEZ PINTO	24.614.238-6	7° Básico "A"	✚ Canasta de Alimentos, equivalente a $ 70.000.- ✚ Cremas para Enfermedad que provoca la pérdida de pigmentación de la piel en ciertas áreas, (vitíligo).

1.- Se adjunta la siguiente información en original:

- ✚ Ordinario N° 157/2022, remitido por el Director del establecimiento, Sr. Abelardo Torres Alfaro.
- ✚ Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la orientadora, Sra. Fabiola Toro Ortiz.
- ✚ Informe Social, realizado por la Trabajadora Social, Srta. Yeimy Robledo Cortes.

2.- Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

FAA/RCHC/cvg
Distribución:
La indicada.-

Juntos por Calama